

# sociedad colombiana de filosofía

Circular Junta Directiva – No. 02/2009

1 de septiembre de 2009

---

Apreciadas y apreciados miembros de la SCF:

La Junta Directiva (JD) saluda a los miembros de la *Sociedad Colombiana de Filosofía* con la expectativa de que sus planes de trabajo y de descanso correspondientes al período intersemestral hayan tenido un feliz transcurso.

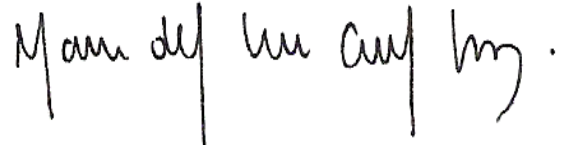
1. En anterior ocasión (Circular No. 1 del 24 de marzo de 2009) la JD definió como fechas y lugar para la realización del III Congreso Colombiano de Filosofía (III CCF) los días martes 19 a viernes 22 de octubre de 2010 en la Universidad del Valle (Cali). En esta ocasión la JD se complace en dar inicio oficial al proceso de organización académica y de gestión financiera del III CCF. El presente lanzamiento del III CCF se realiza mediante el actual envío y ulterior publicación en la página web de la SCF (<http://scf.socolfil.net/default.aspx>) de los siguientes documentos:
  - a. Reglamento Específico del III CCF
  - b. Programa General del III CCF
  - c. Fechas de inscripciones y de envío de resúmenes y textos
  - d. Convocatoria de inscripción de Simposios
  - e. Convocatoria de inscripción de Sesiones Temáticas
  - f. Convocatoria de inscripción de Presentaciones de Publicaciones
  - g. Formulario de inscripción de Simposios. (Los formularios de inscripción de Sesiones Temáticas, Presentaciones de Publicaciones, Participantes serán pertinentes y estarán disponibles posteriormente.)
2. La JD comunica las direcciones institucionales que en adelante estarán en uso para la organización del 3er Congreso y para los demás asuntos de Presidencia, Secretaría y Tesorería de la SCF. Ellas son respectivamente: [congreso@socolfil.net](mailto:congreso@socolfil.net), [scf-pre@socolfil.net](mailto:scf-pre@socolfil.net), [scf-sec@socolfil.net](mailto:scf-sec@socolfil.net), [tesoreria@socolfil.net](mailto:tesoreria@socolfil.net)
3. La JD solicita a los miembros de la SCF actualizar sus datos diligenciando y retornando el respectivo formulario adjunto al presente mensaje. Esta actualización es indispensable para iniciar una actualización general de las bases de datos de la SCF.
4. Finalmente, la JD reitera la invitación a realizar el pago de la anualidad correspondiente a 2009 (sumada, según el caso, a las anualidades en mora), la cual, por decisión de la anterior Asamblea General (25 de septiembre de 2008), fue fijada en \$150.000 pesos. El recaudo oportuno contribuirá positivamente a los preparativos en marcha del III CCF.
  - Consignación (\$150.000 pesos) a nombre de la Sociedad Colombiana de Filosofía en la cuenta No. 0099-0018-7791 de Davivienda.

- Envío de una copia (escaneada) de la consignación al Tesorero de la SCF, Dr. Carlos Cardona, correo electrónico: [tesoreria@socolfil.net](mailto:tesoreria@socolfil.net)

Cordialmente,



**Germán A. Meléndez**  
**Presidente**



**María del Rosario Acosta**  
**Secretaria**

1 de septiembre de 2009